

Señores:

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE

PUNANCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de compañía, informo a ustedes; que he revisado los Libros y Documentos Contables de PUNANCORP S.A. El Balance General y Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2000; los mismo que son confiables y que han sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los inicios de los Registros Contable de la Compañía.

Asi como la Marcha Administrativa de la Empresa, no se ha desarrollado porque no ha tenido movimiento operacional alguno.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico Citado.

Muy Atentamente.



JACINTO BOHORQUEZ PATIÑO
COMISARIO



07 FEB. 2002